



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvasse Proveer. (25 de julio de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 911

FECHA	26 DE JULIO DE 2023
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	DEFENSORÍA DE FAMILIA CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS
DEMANDADO	MESÍAS BOLAÑOS CHITAN
RADICADO	86568-31-84-001-2022-00190-00

Vista la constancia secretarial y revisado el expediente, se avizora a documento 22 de la carpeta de protocolo de mercurio, planilla de asistencia a la prueba de ADN, programada para el 7 de junio del año en curso, sin que a la fecha se haya informado de las resultados de la prueba.

En consecuencia, se requiere al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Unidad básica, Puerto Asís, para que dentro del término de tres (3) días, informe del estado de la prueba de ADN.

Una vez vencido el término anterior, **por secretaría** infórmese al despacho para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e582bc22cb465bd612e317d1985e0c8e882a966bb94fd11c7a5b26da5c90b3ef**

Documento generado en 26/07/2023 12:33:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>